

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PLASTIAZUAY S. A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PLASTIAZUAY S. A." se otorgó en la ciudad de Cuenca el 10 de Julio de 1991 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca Dr. Franklin Durán Siguenza mediante Resolución N. 91-3-1-1-164 de 15 de Julio de 1991 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el N. 173 el 29 de Julio de 1991

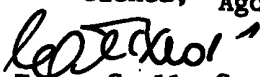
2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el Ing. Jaime Carrasco Toral en su calidad de Gerente General de la compañía. El otorgante es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- La compañía aumenta su capital en la suma de OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SUCRES, con lo que queda elevado a UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El Capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado: \$ 829'565.000,00 con cargo a superavit por revalorización de activos fijos.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el **ARTICULO CUARTO** del estatuto el que dirá: El capital social de la compañía es el de UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA MIL SUCRES que estarán representados por un millón seiscientos cincuenta y nueve mil ciento treinta acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una.

Cuenca, Agosto 2 de 1991


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO

CERTIFICO: Que el extracto que antecede se publicó en "EL TIEMPO" de la ciudad de Cuenca el 6 de Agosto de 1991.-

Cuenca, Noviembre 12 de 1991


Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO ABOGADO